

Cabo don Jacinto de Sande Cordero, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Ginés Sánchez Marín, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don José Sánchez Urbano, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Isidoro Sarabia García, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don José Serrano González, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Francisco Solano Jiménez, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don José Soria Sánchez, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Francisco Sotoca Rodríguez, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio Subirés Bernal, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Jacinto Tapia González, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Bernardino Tenorio García, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio Torres Ordóñez, Peón de Vías y Obras.
 Cabo don José Zamorano González, Peón de Vías y Obras.

Madrid, 2 de febrero de 1968.

MENENDEZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación a los que se mencionan procedentes de la Escala Auxiliar Mixta.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido por la Orden de este Departamento de 31 de julio de 1967, en virtud de lo dispuesto en la disposición transitoria 2.ª, 2, de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre; dada la existencia de vacantes comprendidas dentro de las plantillas presupuestarias fijadas para el ejercicio económico, y de conformidad con la propuesta de V. I.,

Este Ministerio, en uso de las facultades que tiene conferidas por el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación a los relacionados a continuación, procedentes de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, en los destinos también figurados que actualmente ostentan y en las vacantes existentes en el referido Cuerpo; con antigüedad para todos los efectos de los días que para cada uno se expresan, en que cumplieron las condiciones establecidas para pasar a dicho Cuerpo:

A46GO2147 Don Clemente Campillo Valdés, de Murcia, día 1 de octubre de 1967.
 A46GO2148 Don Antonio Ignacio Núñez López, de Santiago, día 1 de octubre de 1967.
 A46GO2149 Doña María del Carmen Martínez Briones, de Asociaciones, día 2 de octubre de 1967.
 A46GO2150 Doña Gloria Villanueva Cornejo, de Madrid, día 3 de octubre de 1967.
 A46GO2151 Don Emilio del Barrio Estébanez, de Torrelavega, día 4 de octubre de 1967.
 A46GO2152 Doña María Luisa López Pérez, de Arquitectura, día 6 de octubre de 1967.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 23 de enero de 1968.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se coloca en el orden que se indica a los funcionarios que se mencionan en la relación circunstanciada de funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación y se desestiman las solicitudes de los funcionarios A46GO1381 y A46GO1384 respecto de su colocación.

Vistas las instancias formuladas por los funcionarios don Dionisio Pérez-Castaño Hernández, A46GO2032; don Manuel Dobao Lavín, A46GO40; don Cristóbal Montero de Cozar Montero, A46GO1228; don Francisco Ramírez González, A46GO1381, y don Francisco López Rodríguez, A46GO1384, en solicitud de que se les coloque en el lugar que les corresponde en la relación circunstanciada correspondiente de acuerdo con la promoción o convocatoria a que pertenecen, en aplicación del orden determinado por el artículo 27 de la Ley de Funcionarios; y, habida cuenta, de que los dos primeros fueron inicialmente nombrados por Resoluciones de 11 de agosto de 1926, publicadas en el «Diario Oficial de Comunicaciones» número 506, del 13 del mismo mes y año, y número 507, del siguiente día, respectivamente; que el señor Montero de Cozar pertenece a la convocatoria, cu-

dos componentes fueron nombrados en 21 de abril de 1943, habiendo aprobado por orden de puntuación entre doña María de la Concepción Arjona Soto y don José Montells Gimeno, y que los dos últimos están colocados en el lugar que les corresponde según el orden de sus convocatorias y nombramientos propios, Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Colocar al funcionario don Dionisio Pérez-Castaño Hernández en el lugar que le corresponde, entre los funcionarios don Angel Calvo Vegazo, A46GO36, y don Rafael Jiménez Moliner, A46GO37, en la relación circunstanciada de funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación; al funcionario don Manuel Dobao Lavín, entre los funcionarios don Rafael Jiménez Moliner, A46GO37, y don Pedro Gago Alonso, A46GO38; al funcionario don Cristóbal Montero de Cozar Montero, entre los funcionarios doña María de la Concepción Arjona Soto, A46GO907, y don José Montells Gimeno, A46GO908.

2.º Desestimar lo solicitado por los funcionarios don Francisco Ramírez González y don Francisco López Rodríguez por no proceder.

3.º Conceder un plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen pertinentes con respecto a los cambios y denegación acordados.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1968.—El Director general, Manuel González.

Sr. Jefe de la Sección Central de Personal de Telecomunicación.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de Jubilado del ex Cabo del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto, hoy Policía Armada, don José González Veiga.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926 y el 44 del Reglamento para su aplicación, y por haber cumplido la edad reglamentaria con fecha 19 de marzo de 1957, Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Cabo del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto, hoy Policía Armada, don José González Veiga, el cual fué separado del expresado Cuerpo con fecha 19 de diciembre de 1941 como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. general Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro por inutilidad física del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Rivera García.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Rivera García, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Dario Morán Murciego.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 6 de febrero de 1968, por contar la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Dario Morán Murciego, debiendo ha-

cérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 21 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 288) que disponía el retiro, entre otros, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Casiano López Subijana.

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General, de fecha 21 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 288), se disponía el pase a la situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que en la misma se indicaba, entre otros, don Casiano López Subijana, figurando en dicha Resolución conforme queda indicado, siendo en realidad, Casiano López de Subijana y López de Heredia, se rectifica la indicada Resolución en lo que a los apellidos del mismo se refiere, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policía don Jesús Sánchez Vadillo.
Policía don Hilario Molinero del Castillo.
Policía don Demetrio Díaz Martínez.
Policía don David Garcimartín Zorzo.
Policía don Tomás Berne Beltrán.
Policía don Emilio Velasco Viar
Policía don Jerónimo Barrios Pascual.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de diciembre de 1967 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Técnicas Superiores a don Francisco Vighi Arroyo.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Francisco Vighi Arroyo, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la Cátedra del Grupo XXII, «Termotecnia», que obtuvo en virtud de oposición el día 8 de septiembre de 1966 habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, efectuado el día 6 de agosto de 1966 a favor de don Francisco Vighi Arroyo. Ingresará en

el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 8 de septiembre de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se dispone queden nulos y sin ningún valor ni efecto los nombramientos de Profesores titulares de «Lengua, Geografía e Historia», en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial de don Angel García de Amezaga y don Tomás Ruiz Erencho, de las Escuelas de Maestría Industrial de Eibar y Aprendizaje de Elgoibar, respectivamente.

Habiendo finalizado el plazo concedido para tomar posesión de su cargo los Profesores titulares de «Lengua, Geografía e Historia» que resultaron aprobados en el concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden de 8 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), para cubrir plazas vacantes en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial, cuyos nombramientos se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre de 1967,

Esta Dirección General ha resuelto que sean declarados nulos y sin ningún valor ni efecto los siguientes nombramientos:

Don Angel García de Amezaga, de la Escuela de Maestría Industrial de Eibar, y don Tomás Ruiz Erencho, de la Escuela de Aprendizaje de Maestría Industrial de Elgoibar.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1968.—El Director general, Vicente Alexandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

MINISTERIO DE TRABAJO

CORRECCION de errores de la Orden de 27 de enero de 1968 por la que se dispone el nombramiento de don Isidro Gregorio García Díez para el cargo de Subdirector general de Empleo.

Advertido error en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de fecha 1 de febrero de 1968 página 1495, segunda columna, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto de la citada Orden, donde dice: «Isidoro Gregorio García Díez...», debe decir: «Isidro Gregorio García Díez...»

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se conceden ingresos en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Minas, ha tenido a bien disponer el ingreso en el citado Cuerpo a los señores:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento			Núm. Registro Personal
	D.	M.	A.	
D. Fernando Urquidi Martínez	23	6	1922	A03IN545
D. Luciano Iscar Sánchez	12	1	1921	A03IN546
D. Conrado Brier Bravo de Laguna.	3	7	1924	A03IN547

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1968.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.